

INSTRUCCIÓN BREVE SOBRE EL EXAMEN DE CONCIENCIA

¿Qué hacer con todo lo que hemos vivido estos días? ¿Cómo poder mantener los interrogantes que han despertado en nosotros estas ocho apuestas de Jesús? ¿Cómo seguir descubriendo en la realidad lo que el **Ev** nos ha ido desenmascarando?

Una vez más, como soy jesuita, voy a acudir a S. Ignacio de Loyola. Al que termina la experiencia de los Ejercicios Espirituales sólo le sugiere una práctica de cara a mantener en la vida cotidiana lo que ha debido suponer dicha experiencia: el **Examen de conciencia** (EE 43).

Pero hay algo más llamativo. Cuando escribe las **Constituciones** de la Compañía de Jesús, sólo deja establecido una hora diaria dedicada a ejercicios de devoción, y en ella van incluidos dos cuartos de hora para el Examen de conciencia. Esto no sólo despertó extrañeza (le extrañó), sino incluso escándalo. Pero veamos lo que el P. Luis Gonçalves da Cámara en su **Memorial** nos comenta, a propósito de su concepción de la práctica de oración (de cómo él entendía la práctica de la oración).

*195. Quando el Padre habla de la oración, siempre parece que presupone las pasiones muy domadas (dominadas) y mortificadas (que no tienen fuerza), y **desto hace toda la estima**. Acuérdomme una vez que, hablando de un **buen religioso** que él conoce, y diciendo yo que era de mucha oración, el Padre mudó y dixo: ‘Es hombre de mucha mortificación’ (que no se deja llevar por los enganches). Y así parece que en el modo de proceder del Padre se ve claramente todo esto.*

Esta es la observación que Cámara recogió en aquella especie de “diario” que iba haciendo en su breve estancia en Roma. Años después estas notas las comentó. Veamos qué comentario hizo a este párrafo:

desto hace toda la estima

106. La primera vez que el Padre Nadal vino como visitador a España, que fue el año 1553, le hablaron los nuestros en algunas partes sobre la oración que se hacía en la Compañía, quejándose del poco tiempo que dedicábamos a tan santo ejercicio, diciendo que no podríamos mantenernos, si no se aumentaba; y que era vergonzoso tener que responder a quien nos lo preguntara, que no teníamos en todo el día más que una hora de oración.

Con tales razones volvió el Padre a Roma un tanto inclinado al mismo parecer; y un día de Santa Cecilia, el 22 de noviembre de 1554, dando cuenta a Nuestro Padre de los asuntos de España, le propuso a la vez esta su queja, con alguna inclinación a que se consintiera (ampliar el tiempo), al menos en aquella provincia. Estaba nuestro Padre en la cama y yo solo presente con ellos dos. A este punto le respondió con un rostro y palabras de tanto disgusto y tan gran sentimiento, que a la verdad me dejó admirado; y le dio una reprehensión y penitencia tan fuerte, que me quedé sobrecogido de la paciencia del Padre Nadal, a pesar de conocer muy bien su gran virtud; y por fin concluyó: ‘(A) un verdaderamente mortificado (que no se deja dominar por los enganches) bástale un cuarto de hora para se unir a Dios en oración’. Y no sé si entonces añadió sobre este mismo tema lo que le oímos decir otras muchas veces: que de cien personas muy dadas a la oración, noventa serían ilusas. Y de esto me acuerdo muy claramente, aunque dudo si decía noventa y nueve.

Por lo pronto, parece que la oración en sí no despertaba mucha confianza en Ignacio,



sobre todo si eran *largas oraciones*. El porcentaje de *ilusos* es alarmante. Por otro lado es claro que los que le rodeaban no pensaban así. Muerto Ignacio, en la primera Congregación General que se celebró se añadió a las **Constituciones** la hora diaria de oración, lo cual era un dato evidente de que no estaban en absoluto de acuerdo con él. Más aún, la estima de la oración ha ido en aumento, en detrimento del **examen** (y el **examen** se ha despreciado). ¿Quién tenía razón?

Si de algo no puede ser acusado Ignacio es de iluminista (que vive de sueños). La experiencia de los EE culmina con un ejercicio que el denomina **Contemplación para alcanzar amor**. Consiste en devolver el ejercitante a la realidad “*preparado y dispuesto*” (EE 1) para “*en todo amar y servir a su divina majestad*” (EE 332). Para S. Ignacio, Dios no es evasión, sino implicación. Por eso el encuentro con Dios ha de consistir en un **amor sorprendido** -es desde la *contemplación* como hay que *alcanzarlo*, no desde el esfuerzo- y **activo** -hay que ponerlo *más en las obras que en las palabras* porque *consiste en comunicación de las dos partes... de manera que si uno tiene ciencia dar al que no la tiene, si honores, si riquezas, y así el otro al otro* (EE 230-231).

Es decir, Dios para S. Ignacio es Criador, está implicado en la Realidad, y si me separo de la realidad me vuelvo iluso. Sólo quiero aportar una cita de una carta de Ignacio a Francisco de Borja, aún duque de Gandía, que estaba desconcertado por las visiones y profecías de dos jesuitas, guiados por un fraile que el propio duque había llevado a aquella comunidad y que impuso hasta siete horas diarias de oración: “*Para que se haya engañado (el P. Onfroy) es argumento que es, ...hombre que se satisface harto de su juicio y está fijo demasíadamente en él, y habranle ayudado para esta estabilidad o dureza de su sentir propio las continuadas oraciones sin orden y ejercicios mentales con mortificaciones del cuerpo, que naturalmente, cuanto más se aparta la criatura racional de las cosas materiales, su entendimiento se hace más estable en lo que aprehende verdadero o falso, y a tales personas interviene muchas veces, en especial si humo de alguna pasión les ciega (...) tomar cosas dubias y aun falsas por verísimas.*” (Cartas, vol XII, p)

Esto explica que Ignacio “sospechase” de una forma tan exagerada de las largas oraciones y afirmase que “*a un verdaderamente mortificado bástale un cuarto de hora para se unir a Dios en oración*’. Tendremos que preguntarnos que entendería Ignacio por *verdaderamente mortificado*.

Por lo pronto no consistía en las “penitencias corporales” de las que él mismo había abusado, y por eso en las **Constituciones** no prescribió ninguna, y las que cada uno viese le convenían, debían estar controladas por su director espiritual o el superior. La mortificación de la que habla tiene que ver, más con una actitud permanente, que con prácticas concretas. En el documento que redactó para entregar al candidato a la Compañía llega a decirle: “*su mayor y más intenso oficio debe ser buscar en el Señor nuestro su mayor abnegación* (capaz de negar los propios caprichos) *y continua mortificación en todas cosas posibles*”, que, como actitud, es lo que define con toda precisión en su libro de los EE: “*Porque piense cada uno que tanto se aprovechará en todas cosas espirituales, cuanto saliere de su propio amor, querer e interés*” (EE 189).

Esto es lo que en la 4ª **Bv** planteábamos del cambio de nuestra “vectorialidad” (nuestro “para”, lo que da sentido a nuestra vida), de la necesidad de “hacer en recuerdo suyo nuestra eucaristía”. Es “no mirarnos el ombligo”, sino hacer cosas que “merezcan la pena”. Parece ser, pues, que toda “oración” que no esté enmarcada en esta actitud sería ilusa, sería un buscarse a

sí mismo, pretender “*que allí venga Dios donde él quiere, y no determina de dejar (la cosa), para ir a Dios...*” (EE 154).

¿En qué consiste, pues, el **Examen general** que describe en EE 43, y que prescribió que el jesuita hiciese dos veces al día, y no “largas oraciones”?

Si estamos presentando dicho Examen como el único instrumento que deja en manos del que ha terminado el proceso de EE, tiene que sintetizar (resumir) de alguna forma lo que dicho proceso pretende. Por eso vamos a comparar su estructura con la dinámica misma de los EE que nos describe en el primer párrafo de su célebre librito (vamos a ver cómo coincide el **examen** con lo que pretenden los **EE**).

En efecto en **EE 1** se nos dice: “... *todo modo de preparar y disponer el ánimo, para quitar de sí todas las afecciones desordenadas y, después de quitadas, para buscar y hallar la voluntad divina en la disposición de su vida para la salud del ánimo, se llaman ejercicios espirituales.*”

Es decir, S. Ignacio no pretende con los EE resolver definitivamente nada, sino algo mucho más modesto: *preparar y disponer* a la persona para una tarea, tan necesaria como difícil. En efecto, sólo desmontando todo aquello que nos tiene “enganchados” impidiendo que pensemos por nosotros mismos y seamos libres, podremos plantearnos *buscar y hallar* lo que Dios quiere de nosotros. Eso es lo que Ignacio pretende con su método de EE: *preparar y disponer no resolver*.

Pero los dos verbos definen lo que podríamos describir como **actitud responsable**. En efecto, en la vida tenemos que preguntarnos ante todo por la actitud que tenemos en todo momento, porque de ella depende nuestra respuesta. Nacemos sin programar y tenemos que decidir qué hacer con nuestra vida. Y esta decisión va precedida de una actitud previa. Ahora bien, para que ésta sea responsable tienen que darse dos cosas: que estemos *preparados* (yo no puedo comprometerme a enseñar hebreo si desconozco dicha lengua), y *dispuestos* (sé hebreo, pero me aburre, no le veo ningún sentido, pues no es en absoluto una disposición válida para enseñarlo). Es decir, una actitud responsable requiere dos condiciones previas: una *objetiva* (preparación) y otra *subjetiva* (disposición).

Pues bien, S. Ignacio pretende con el método de los EE “prepararnos y disponernos” para poder acertar en la vida -*buscar y hallar la voluntad divina*- responsabilizándonos de toda nuestra vida, esto es, de nuestro *pasado, presente y futuro* (de nuestro tiempo, porque la vida es **biografía**, historia).

Esto supuesto, el **Examen general** que S. Ignacio propone en EE 43, para que el ejercitante lo haga diariamente, podemos relacionarlo en la dinámica que describe en EE 1. Pero recordemos primero el texto:

“*Modo de hacer el examen general, y contiene en sí cinco puntos:*”

1ª punto. *El primer punto es dar gracias a Dios nuestro Señor por los beneficios recibidos.*

2ª. *El 2º: pedir gracias para conocer los pecados y lanzallos.*

3ª. *El 3º: demandar cuenta al alma, desde la hora que se levantó hasta el examen presente de hora en hora, o de tiempo en tiempo; y primero de pensamiento, y después de palabra, y después de la obra,...*



4ª. El 4º : pedir perdón a Dios nuestro Señor de las faltas.

5ª. El quinto: proponer enmienda con su gracia. Pater noster.

Pues bien, vamos a enmarcar estos dos textos en el siguiente esquema para ver hasta qué punto la dinámica que plantea el método de los EE queda reflejada en los cinco puntos del Examen.

LA VIDA COMO BIOGRAFÍA			
ACTITUD que responsabiliza	TIEMPO		
	Pasado	Presente	Futuro
Preparar y disponer el alma	para quitar de sí todas las afecciones desordenadas	y después de quitadas	buscar y hallar la voluntad divina
<p>1 P. - <u>Ante Dios</u>: dar gracias a Dios por los beneficios recibidos.</p> <p>2 P. - <u>Ante mí mismo</u>: pedir gracia para conocer los pecados y lanzallos.</p>	<p>3 P. - Demandar cuenta al alma:</p> <ul style="list-style-type: none"> - de pensamiento - de palabra - de obra 	<p>4 P. - Pedir perdón a Dios por las faltas</p>	<p>5 P. - Proponer enmienda con su gracia</p>

En efecto, los dos primeros puntos describirían la única **actitud** válida para acceder a la verdad de la propia vida. Como hemos ido constatando a lo largo de estos días, no hay cosa más problemática que acceder a nuestra verdad. Somos una máquina de justificaciones y nuestro narcisismo no está dispuesto a descentrarse. Hay, pues, que **preparar y disponer el alma** para acometer algo que espontáneamente no estamos dispuestos a emprender con todas sus consecuencias.

Esta preparación-disposición va a consistir en “sanear” dos ámbitos decisivos de cara a acceder a la verdad de nuestra vida: nuestra postura ante Dios y ante nosotros mismos. En efecto, si nuestra **experiencia** de Dios es gratificante, liberadora, y no “amenazante”, podré tener el valor de acceder a mi negatividad, sabiendo que **Dios ha venido a buscar lo que estaba perdido (5 Bv)**; y si mi **vectorialidad** no apunta a mi “ombligo”, si mi narcisismo va reduciéndose para acceder a lo que llamamos madurez (conciencia de que soy **persona**, con una **dignidad** que nadie puede quitarme ni ponerme), tendré el valor de acceder a mi negatividad, para hacerme cargo de mi vida y ser responsable de mi **biografía**. Es decir, este acceso a mi verdad, aunque no sea la que a mi me gustaría es una **gracia**, la primera gran gracia para “andar en verdad” (**humildad**) (6ª y 8ª **Bvs**).



Este es el único “examen” que se ha inventado para suspenderlo. Pero sólo experimentaré este “suspenso” como “gracia”, si cuento con un **Dios recuperador** y con un **yo maduro**, que ha superado su etapa infantil; un **yo** capaz de objetivar sin perder su identidad, capaz de ser **sujeto de deberes** y **dar la vida** (4ª Bv).

Es decir, el Examen que S. Ignacio propone va a afrontar dos trampas que toda persona tiene: una respecto a Dios y la otra respecto a uno mismo. En efecto, el creyente tiene la trampa de la **proyección** (de vivir de sueños e ilusiones que no tienen nada que ver con su realidad): queremos que Dios coincida con nosotros, proyectando nuestros “deseos” e “ilusiones” y convirtiéndolos en “dios”; es una trampa que nos lleva a manipular a Dios. Esta “trampa” en el no creyente consiste en convertirse sin más en el “centro”, en una especie de “absoluto”, y que lleva a lo mismo que en el caso del creyente.

La segunda trampa es respecto a uno mismo: es la trampa de la de la **justificación**. Somos capaces de justificarlo todo para quedarnos tranquilos. Es la trampa de la **seguridad de la buena conciencia**. Pues bien, los dos primeros puntos del **Examen** pretenden desenmascarar estas dos trampas, para poder acceder a nuestra verdad.

Primer punto: dar gracias a Dios N.S. por los beneficios recibidos.

Y empecemos por constatar (por descubrir) que, según el **Ev**, no cualquier “acción de gracias” es válida. En la parábola del Fariseo y el Publicano, la “acción de gracias” del primero no es válida: “*¡Oh Dios! Te doy gracias porque no soy como los demás hombres, rapaces, injustos...*” (Lc 18, 11). En esta acción de gracias, el Fariseo está en el centro. Consiste en una exposición de “logros” y por lo que da gracias es “por sí mismo” (“el día que yo nací nacieron todas las flores”). En esta acción de gracias la persona queda satisfecha de sí misma: es una autosatisfacción narcisista (mirarnos el ombligo).

Vamos a ver por qué “dio gracias” Jesús, y qué “acción de gracias” echó de menos.

La acción de gracias en Jesús siempre es una sorpresa. En **Lc 10, 17-22**, Jesús va a dar gracias por la alegría de los discípulos que vuelven de su primera ‘misión’: “*Regresaron los setenta y dos alegres, diciendo: ‘Señor, hasta los demonios se nos someten en tu nombre’. Él les dijo: ‘Yo veía a Satanás caer del cielo como un rayo... ; pero no os alegréis de que los espíritus se os sometan; alegráos de que vuestros nombres estén escritos en los cielos’.*”

En aquel momento, se llenó de gozo Jesús en el Espíritu Santo y dijo: ‘Yo te bendigo, Padre, Señor del cielo y de la tierra, porque has ocultado estas cosas a sabios y prudentes, y se las has revelado a pequeños. Sí, Padre, pues tal ha sido tu beneplácito. Todo me ha sido entregado por mi Padre, y nadie conoce quién es el Hijo sino el Padre; y quién es el Padre sino el Hijo, y aquel a quien el Hijo se lo quiera revelar’”

Es decir, la acción de gracias surge de una **sorpresa**, no de un “logro” que refuerza mi narcisismo (mirarme el ombligo), y lo que suscita es alegría por un don, en cierto sentido, inesperado. No es dar gracias “por lo formidable, lo auténtico, lo fiel que soy”, sino “gracias por las sorpresas que me das y que desbordan mis expectativas”. En realidad no damos gracias por “lo que se nos debe”, sino por lo que es “regalo”, **gracia** diríamos en un lenguaje más teológico.

Es interesante ver cómo Jesús se sorprende y por qué. En efecto, Jesús se sorprende y

da gracias por lo inesperado: por la viuda que echó dos moneditas en el Tesoro de templo (Lc 21, 1-4), por la fe del centurión, un pagano (Lc 7, 1-10), lo mismo que la cananea (Mt 15, 21-28). Sólo el que es capaz de sorprenderse puede abrirse al agradecimiento.

Pero nuestro narcisismo puede ser tan exacerbado (exagerado) (cuanto menos madura - más infantil- es la persona, menos capacitada estará para agradecer, porque piensa que todo se le debe), que “no volvamos a dar las gracias”, como ocurrió con los nueve leprosos que Jesús curó (Lc 17, 11-19). Como el refrán dice, “es de bien nacido ser agradecido”. Ahora bien, seguramente todos somos “bien nacidos”, pero a lo mejor no todos somos “bien *crecidos*” y a veces ‘nos falta un hervor’.

Nos encontramos, pues, con el problema de si estamos capacitados para dar gracias. A esto se añade otra pregunta: ¿por qué damos gracias?, o ¿cuando las damos? S. Ignacio, en la última Contemplación de su método de los EE que él denomina “para alcanzar amor”, propone una petición que puede ayudarnos en este momento: “...*pedir conocimiento interno de tanto bien recibido, para que yo enteramente reconociendo, pueda en todo amar y servir a su divina majestad*”. En efecto, el problema está en caer en la cuenta - ¿*conocimiento interno?*, ¿sorpresa? - que todo es don.

Es decir, no se trata sólo de si somos “agradecidos”, sino que tenemos que descubrir aquello por lo que verdaderamente hay que dar gracias. Sólo un ejemplo: cuando en el siglo XIX el Papado pierde sus Estados Pontificios, el mundo católico de aquel momento ¿vivió aquello como un don? Sin embargo, ¿no damos gracias hoy por ello?

Ése es el problema de la “acción de gracias”. Tenemos que empezar por pedir *conocimiento interno*: es una gracia que se nos abran los ojos, porque si no vamos a estar girando en torno a nuestro narcisismo convirtiendo la acción de gracias en un asfixiante ‘mirarse el ombligo’ (cuando nos miramos el ombligo estamos siempre ahogados, asfixiados). Tenemos que percibir la sorpresa de que aquello por lo que tenemos que dar gracias de verdad, son cosas que, cuando las vivimos, en absoluto se nos hubiese ocurrido que llegaría un día en que tendríamos que dar gracias, no por la cosa en sí, sino por lo que aquella dificultad posibilitó en mi vida. De esto hemos hablado a lo largo de estos días: recordemos todo el problema del afrontar en la 3ª Bv.

Y es que las cosas que dejan huella en nosotros son, con mucha frecuencia, las negativas: damos por supuesto que las cosas deben salir bien, y nos fijamos tan sólo en lo negativo, cargándonos así de negatividad, dando la espalda a la realidad. ¿No dijimos al final de la 6ª Bv. que aunque a Dios no podemos verlo, sí podemos ver su Bondad y Belleza que pasa a nuestro lado? Esta Bondad-Belleza no estamos capacitados para descubrirla en el momento. Sólo si “no tiramos nada a la papelera”, nos sorprenderemos cómo todo se “va colocando” y haciéndonos madurar (¡si no salimos corriendo!) Como dice S. Pablo en Rom 8, 28: “*Por lo demás, sabemos que en todas cosas interviene Dios para bien de los que le aman...*” Dicho de otra manera **todo está llamado a ser oportunidad**, pero nosotros todo lo podemos vivir como inconveniente.

S. Ignacio nos hacía pedir gracia para descubrir “tanto bien recibido”, pero seguía: “*para que yo enteramente **reconociendo**...*” ¿Qué quiere decir con esto? Que me sorprenda, que me abra a lo nuevo. Nos asusta la novedad y preferimos la inercia (dejarnos llevar); pero lo nuevo, que en un primer momento nos asusta, es lo que nos libera y lo que al final agradecemos. ¡A la larga, nunca agradecemos la inercia! A esto apunta el ser contemplativo



(que está abierto a lo que le rodea y lo agradece, no el que está pensando sólo en él y no se entera de todo lo bueno que hay a su alrededor). El **Ev** no apunta a una contemplación “estética”, sino a una contemplación que, sorprendida, se transforma en respuesta agradecida: “...**pueda en todo amar y servir a su divina majestad**”, termina Ignacio su petición.

“**En todo**”, no pone excepción. Es abrirnos a un Dios palpable en sus dones (su *Bondad-Belleza*) que nos sorprenden, nos descolocan, nos abren los ojos, nos hacen nuevos. Dios no es la expectativa de la “omnipotencia” (de que Dios lo puede todo), sino la **constatación de la gracia**, que no es lo mismo. En esto consiste los “ojos limpios” de la 6ª **Bv**.

Si todo esto es lo que deberíamos descubrir en este primer punto del **Examen**, queda claro que **nos prepara y dispone** para acceder a “nuestra verdad”. En efecto, por muy desastrosa que sea nuestra vida, podemos contar *a priori* (de antemano) con un Dios que sólo palpamos en la sorpresa del don. Más aún, en la 5ª **Bv** veíamos que hasta el mismo **pecado, reconocido y confesado** va a ser “lugar de encuentro” con ese Dios que ha venido a buscar lo que estaba perdido. Esto es lo que pretende el segundo punto:

Segundo punto: pedir gracia para conocer los pecados y lanzallos.

En efecto, este punto va a **preparar y disponer** nuestro yo para ese reconocimiento y confesión de nuestros pecados y así poder encontrarnos **con Dios** y **con nuestra verdad**. Frente a nuestra actitud espontánea de autodefensa y autojustificación (el que siempre está defendiéndose y justificándose y es incapaz de reconocer ningún fallo), Ignacio plantea la actitud de desnudarse, de no dar nada por supuesto, y menos la propia inocencia. La primera “gracia” que necesitamos es la de acceder a nuestro pecado. Este punto nos abre a la propia sospecha (6ª **Bv**).

El pecado en el NT es un lugar de encuentro, como hemos constatado (visto) en la 5ª **Bv**. Por eso es una genialidad el que S. Ignacio nos platee aquí pedir la gracia de acceder al propio pecado, pues, como veíamos al final de la 5ª **Bv**, el pecado propio es la gran ignorancia. Si no salimos de esta ignorancia, difícilmente podrá darse la recuperación, seguiremos **ciegos**. Es alcanzar la actitud del publicano y de Pedro, no la de Judas.

Al **Examen** va uno a encontrarse con su verdad, y para ello hay que empezar por confesar que no podemos acceder a ella. Este punto pretende destruir nuestras defensas, nuestros mecanismos de justificación. Por eso pedimos **gracia**: ‘a ver si me entero’. ¡Cuántas veces nos topamos con personas que están haciendo daño y no se dan cuenta! Queremos no ser uno de ellos.

Pero no queda ahí la petición: no es sólo acceder a nuestra verdad negativa, sino que necesitamos **gracia** también para **lanzallos**. Todo es gracia, de nada sirve el “voluntarismo”. La propia “recuperación” nos va a venir de Dios, aunque con nuestro consentimiento operativo. ¡Dios no impone la recuperación!

Estos dos puntos, por tanto, nos **preparan y disponen** para acceder a la realidad, y en su doble dimensión, la **positiva** (primer punto) y la **negativa** (segundo punto), pero de forma que ni lo positivo nos engría, ni lo negativo nos hunda. Ya estamos, pues, preparados para acceder a un **Examen** que, como decíamos, se ha inventado para **suspenderlo**.

Ahora podemos acceder a nuestra vida con más garantías de no engañarnos: no tenemos

que aparecer “puros” ante un Dios que nos acosa con dones y nos espera en lo más bajo, ni ante nosotros mismos. “*La verdad nos hará libres*” (Jn 8, 32). No hay cosa que más nos repugne que ver a alguien que no acepta su fallo y pretende justificarse...

Los tres puntos que siguen recogen lo que siempre hemos entendido por “examen de conciencia”. Sin embargo, sólo después de los dos primeros podemos decir que tenemos cierta garantía que ese acceso a nuestra vida real, sea también real y verdadero.

Tercer punto: demandar cuenta al alma...

Como sugeríamos en el esquema, este tercer punto pretende abrirnos a nuestro pasado, nuestra historia. Ahí están nuestros “enganches”. Una vez que hemos desmontado nuestros mecanismos de defensa y de justificación, podremos acceder a nuestra verdad. Pero él sugiere que lo hagamos en tres ámbitos:

- de pensamiento: el mundo de nuestras intenciones, donde se fraguan nuestras actitudes.
- de palabra: el mundo de nuestras relaciones personales, de la verdad.
- de obra: responsabilizarnos de nuestras acciones, de lo que vamos dejando hecho.

Cuarto punto: pedir perdón a Dios nuestro Señor por las faltas.

No podemos salirnos del presente. Tenemos que vivir un momento real, en el que constatemos el reconocimiento de nuestro pasado negativo, vivido como **perdón**, no como culpabilidad. Sólo cuando pedimos perdón hemos reconocido la falta. Es la ruptura necesaria (el “*y después de quitadas*” de EE 1) para acceder al punto siguiente.

Quinto punto: proponer enmienda con su gracia.

Es la apertura válida al futuro. Si no hubiésemos cortado con los “enganches” del pasado, el futuro estaría hipotecado, no habría nada que *buscar* ni que *hallar*. Esa *voluntad de Dios* a la que me abro pasa por la *enmienda*, aunque siempre contando *con su gracia*.

Este es el **Examen** que S. Ignacio nos propone. Ahora podemos entender que sea el único instrumento que dejó después del proceso de EE: a través de los cinco puntos sintetiza todo el proceso. Por otro lado hay que reconocer que un examen de conciencia así planteado es pura **oración**, con la ventaja de que **nunca podrá ser ilusa**, pues para acceder a Dios no se escapa de la realidad. Esto explica que dé mayor importancia al **Examen** que a la oración. En momentos puntuales de crisis admite una intensificación en la oración (que se dedique más tiempo a hacer oración), pero el encuentro con Dios no lo concibe como una huida de la realidad, sino más bien, abrirnos a ella para cargar con ella y “en todo amar y servir a su divina majestad”.

Y terminemos con una cita sacada de la Catequesis que Ignacio impartía en Roma a muchachos. Se refiere a una propuesta de “examen” de los propios pecados: “*Pensaré cuántas veces he pecado contra Dios mi Creador por mi gran fragilidad, que es contra el Padre; cuántas veces por mi crasa ignorancia, que es contra el Hijo; cuántas veces por mi iniquidad, que es contra el Espíritu Santo*” (MHSI, vol.42, p. 666)

Difícilmente encontraremos un texto en el que estén más integradas fe y realidad humana. Es una apertura a mi realidad negativa enmarcada en la experiencia cristiana de Dios.



En efecto, la negatividad (**pecado**), tiene en nosotros tres fuentes: la **fragilidad** (debilidad), la **ignorancia** (ceguedad) y la **maldad** (iniquidad).

Porque somos débiles, fallamos en nuestras respuestas: no damos de sí todo lo que podríamos o sencillamente nos inhibimos. Pero esto repercute en la realidad, en la Creación. En este sentido pecamos contra Dios **Padre Creador**.

Porque somos ignorantes, porque nos “cegamos”, hacemos daño. Es todo el campo de nuestras equivocaciones, que no siempre son fruto de nuestra mala intención sino de engaños y trampas. Jesús, para los que nos llamamos “creyentes”, se nos ha presentado como *camino, verdad y vida*; más aún, él dijo de sí mismo: “*Yo soy la luz del mundo; el que me siga no caminará en la oscuridad, sino que tendrá la luz de la vida*” (Jn, 8, 12). Pues bien, a lo largo de estos días nos ha ido preguntando “qué nos parece” y “si queremos”. Si nos “cegamos” frente a esta **luz**, estamos pecando contra el **Hijo**, *amando más las tinieblas que la luz, porque nuestras obras son malas* (Jn 3, 19)

Y con nuestra maldad nos cerramos al *amor de Dios que ha sido derramado en nuestros corazones por el Espíritu Santo que nos ha sido dado* (Rom 5, 5), es decir, pecamos contra el **Espíritu Santo**.

La rica plenitud tripersonal de Dios ha de tocar de forma diversificada (desde distintos aspectos) la totalidad de nuestro ser: la fuerza creadora del Padre interrogando mis infantiles fragilidades (debilidades, perezas) y abriéndome a la creatividad de una libertad adulta. La plenitud reveladora del Hijo, de Jesús, “imagen del Dios invisible” (Col 1,15), cuya vida se me ha presentado como camino a seguir, iluminando mis ignorancias y cegueras. Y la plenitud de comunicación y donación que es el Espíritu Santo, debe interrogar nuestras conciencias de todas sus “iniquidades” (maldades). Una vez más, Dios nos sale al encuentro en nuestros *detritus* (en nuestros deshechos, fallos) para recuperarnos.

Y terminamos. Los interrogantes que Jesús nos ha ido planteando a lo largo de estas ocho apuestas a la plenitud humana (a la realización humana), no sólo nos devuelven a la realidad, sino que nos han revelado que no podemos escapar de ella, y ahí, en dicha realidad compleja nos jugamos nuestra felicidad y, en cuanto creyentes, nuestro encuentro con un Dios que en Jesús se hizo carne, y sólo confesándolo y siguiéndolo “venido en carne”, podremos saber que el Espíritu que nos mueve es el de Dios (**1 Jn 4, 1-4**).

Y como resumen de estos días os ofrezco la síntesis (resumen) que **Jesús Ruiz Molina**, Comboniano, hizo de las **8 Bienaventuranzas**, destacando el **problema humano** que cada una de ellas plantea, junto con la **tentación** que lleva consigo dicho problema (seamos creyentes o no, de una cultura o de otra, de nuestra época o de otros tiempos). En cada **Bienaventuranza** destaca algunas de las dinámicas que le han llamado más la atención, y termina recogiendo las citas que hemos aportado en su exposición. Creo que para quien ha hecho el proceso puede ser útil.